

Deuda soberana de México: cómo está la calificación crediticia

Este es el estado de las ocho calificadoras que la evalúan hasta el momento.

Por Zenyazen Flores 21 de agosto, 2021 | 6:00 hrs

Ciudad de México — México mantiene la **calificación de la deuda soberana con grado de inversión**, después de que el miércoles 18 de agosto concluyera el primer periodo de revisión de 2021 de las agencias calificadoras.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) señaló que la deuda soberana de México ha sido ratificada por todas las agencias calificadoras que lo evalúan.

En total, son ocho las agencias calificadoras que entre marzo y agosto ratificaron la calificación crediticia de México: **Moody's, Standard & Poors (S&P), Fitch Ratings, HR Ratings, Japan Credit Rating Agency (JCR), DBRS Morningstar (DBRS), Kroll Bond Rating Agency (KBRA) y Rating and Investment Information (R&I)**.

Con excepción de Fitch Ratings y DBRS, las agencias mantienen la perspectiva negativa.

La razón implica que existe el riesgo de que pueda haber una baja en la calificación si hubiera un debilitamiento en las finanzas públicas, un impacto de Petróleos Mexicanos en las cuentas fiscales nacionales ante más apoyos del gobierno federal y nuevas iniciativas que pudieran presionar a la inversión privada.

Tras las ratificaciones a la deuda soberana, este es el estado de cada una hasta el momento.

Deuda soberana de México

La deuda soberana de México es evaluada por ocho agencias calificadoras

	Calificación	Perspectiva	Última revisión
	Baa1	Negativa	29-abril-21
	BBB	Negativa	15-junio-21
	BBB-	Estable	17-mayo-21
	BBB+	Negativa	30-abril-21
	A-	Negativa	19-marzo-21
	BBB	Estable	06-mayo-21
	BBB	Negativa	06-mayo-21
	BBB+	Negativa	18-agosto-21

Fuente: SHCP y agencias calificadoras